ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACADEMIA MUNDIAL DE PROTECCIÓN AMUNPROTECSA S.A.

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy a las 10:00 de la mañana se reúnen los accionistas:

Sra. María José Aray Tramontana con C.I. # 0917290397 propietaria del 1.25% de la participación accionaria, y la Sra. Kena María Aray Tramontana con C.I: # 0917290389 propietaria del 98.75% de la participación accionaria, para resolver y aprobar el siguiente punto:

Se encuentra presente, en esta reunión la Comisario de la compañía, la Ing. Amanda Alvarado.

Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el informe del Ejercicio Económico del 2017.

Preside la sesión la Sra. Kena María Aray Tramontana, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Stephanie Lorena Zavala Sánchez; inmediatamente, la presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos de orden del día. Seguidamente toma la palabra el Gerente General, el mismo que da lectura a su informe. Asimismo, la Comisario presente, Ing. Amanda Alvarado, procede a la lectura de su informe correspondiente. Una vez que se han presentado esos informes los mismos que están conforme a las disposiciones de la ley de compañías vigente, los accionistas de la ACADEMIA MUNDIAL DE PROTECCIÓN AMUNPROTECSA S.A., toman las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

Primera.- Aprobar el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Aprobar el Informe del Comisario.

Tercero.- Aprobar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017, el cual va desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017, en el cual los accionistas de la compañía han resuelto por unanimidad no distribuir las utilidades disponibles.

Todos los resultados se encuentran contenidos en los documentos que conforman el correspondiente Balance de declaración del Impuesto a la Renta, los mismos que junto con los informes del Representante Legal y Comisario se presentaran a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

No Habiendo otros asuntos por tratar, el presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que la secretaria elabore el acta correspondiente, se da lectura de la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la ACADEMIA MUNDIAL DE PROTECCIÓN AMUNPROTECSA S.A., F) Sra. María José Aray Tramontana, F) Sra. Kena María Aray Tramontana Presidente de la Junta y Sra. Stephanie Lorena Zavala Sánchez secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Kena María Aray Tramontana

ACCIONISTA

C.I. # 091729038-9

María José Aray Tramontana

ACCIONISTA

C.I. # 091729039-7

Stephanie Lorena Zavala Sánchez

Secretaria AD-HOC